



Ayuntamiento de Posadas (Córdoba)

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, a celebrar el día **25 de mayo de 2017**, a las **21:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2017.
2. Dar cuenta de la composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
3. Aprobación, si procede, de alternativa de ubicación de la EDAR de Posadas (Córdoba).
4. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
5. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
6. Ruegos y preguntas.

EL ALCALDE, Emilio Martínez Pedrera.
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

36FD B0F2 754A AF24 2D71



36FDB0F2754AAF242D71

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 22/5/2017